Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2015 11:32 a.m.
Para: 'info@printec.com.py'
CC: 'patricia.parodi@printec.com.py'
Datos adjuntos: PRINTEC0001.pdf

Cesar Rodriguez

Asunción, 30 de noviembre de 2015

Señores:
PRINTEC S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta en los ítems Nº 3 y 4 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. También informa que fue adjudicada la firma SOFTSHOP S.A. en el ítem Nº 2.

El ítem Nº 1 fue declarado desierto, de conformidad al artículo 30º inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones documentos para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado ***G. 40.026.000.- (Guaraníes cuarenta millones veintiséis mil)****, con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2015 11:08 a.m.
Para: 'gabriela_cristaldo@softshop.com.py'
Datos adjuntos: SOFTSHOP0001.pdf

gabriela Cristaldo

Asunción, 30 de noviembre de 2015

Señores:
SOFTSHOP S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta en el ítem N° 2, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03. También informa que fue adjudicada la firma, PRINTEC S.A. en los ítems N° 3 y 4.

El ítem N° 1 fueron declarado desierto, de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en el Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones documentos para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total adjudicado ***G. 190.757.250.- (guaraníes ciento noventa millones setecientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta)****, con cobertura hasta el 31 de enero de 2016.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0213347	30 NOV. 10:24	00'46	TRANS 01		OK

Roxana Araujo

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 30 de noviembre de 2015

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fueron adjudicadas dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN", de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03; las firmas: SOFTSHOP S.A. en el ítem N° 2 y PRINTEC S.A. en los ítems N° 3 y 4.

El ítem N° 1 fue declarado desierto, de conformidad al artículo 30° inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación